REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

**Carpeta Nº 1118 de 2018**

**Repartido Nº 928**

**Agosto de 2019**

# "ROMARIO DE LA ROSA MÉNDEZ"

## Se designa la Escuela Nº 104 de Tres Puentes, departamento de Rivera

- Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes
- Informe de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes

XLVIIIa. Legislatura

C/512/2010

Nº 521

*La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente*

*Proyecto de Ley*

Artículo único.- Desígnase con el nombre "Romario de la Rosa Méndez" la Escuela Nº 104 de Tres Puentes, ubicada en el kilómetro 62 de la Ruta Nacional Nº 27, departamento de Rivera, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 13 de junio de 2018.

JORGE GANDINI
Presidente

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria

# INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

# I N F O R M E

Señores Representantes:

Vuestra Comisión de Educación y Cultura aconseja al Cuerpo, por unanimidad de presentes, la aprobación del proyecto de ley mediante el cual se designa "Romario de la Rosa Méndez" a la Escuela Pública Nº 104 de Tres Puentes, del departamento de Rivera.

La designación ha sido una iniciativa de la comunidad educativa, iniciativa de la gente que quiere, reconoce y valora al vecino que fundó la escuela en el lugar, como forma de rendir un merecido homenaje.

Romario de la Rosa Méndez propició la creación de la escuela, la que funcionó en galpones de su propiedad, instalándose en el paraje por su iniciativa.

La comunidad educativa y los pobladores de Tres Puentes quieren reconocer a un lugareño que en el año 1966 propició la creación de la escuela en su galpón, en su patio, teniendo en sus comienzos alrededor de treinta alumnos e inmediatamente comienza a funcionar una Comisión Pro-Escuela, para construir un local. Su Presidente era Romario de la Rosa.

En abril del año 1969 se inaugura el edificio de la escuela, en el predio donado a primaria por los hermanos Berrutti Corsini.

En homenaje a la memoria del impulsor, promotor y a su compromiso con la institución, corresponde designar a la Escuela Nº 104 con el nombre de Romario de la Rosa Méndez, considerándolo como un justo y merecido reconocimiento, aconsejando su rápida aprobación por este Cuerpo.

Sala de la Comisión 16 de mayo de 2018

SUSANA MONTANER
MIEMBRO INFORMANTE
GRACIELA BIANCHI
MARIO GARCÍA
ENZO MALÁN
SEBASTIÁN SABINI
NICOLÁS URRUTIA